

## **Ampliado el plazo de paralizaciones definitivas de los buques pesqueros en el marco del Plan Nacional de Desmantelamiento**



### Noticias

El periodo para paralizaciones definitivas de las actividades de buques pesqueros españoles incluidos en censos de caladeros internacionales y países terceros, queda ampliado hasta el 31 de Diciembre de 2013

El Consejo de Ministros ha aprobado a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la modificación de la normativa vigente (Real Decreto 1362/2011), referente al [Plan Nacional de Desmantelamiento mediante la paralización definitiva de las actividades de buques pesqueros españoles \[1\]](#) incluidos en censos de caladeros internacionales y países terceros, para ampliar ese periodo de paralizaciones definitivas.

Dada la complejidad de los trámites a realizar, se reajusta ese plazo, de forma que las paralizaciones definitivas de los buques que se produzcan dentro de ese Plan de Desmantelamiento, **se puedan llevar a cabo en el periodo de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013, y no hasta el 31 de octubre como marcaba hasta ahora la normativa.**

Esas paralizaciones, se seguirán llevando a cabo mediante la programación de paradas definitivas de carácter anual, y la correspondiente convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia competitiva por parte de las Comunidades Autónomas y del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En el caso de buques con puerto base en las ciudades de Ceuta y Melilla, la normativa establece también que las paralizaciones definitivas se llevarán a cabo con arreglo a las normas que reglamentariamente tengan establecidas, o puedan establecer, para las ayudas por paralización definitiva y las medidas socioeconómicas.

La norma aprobada recoge también la **obligación de comunicar en cada ejercicio a la Secretaría General de Pesca, el grado de ejecución de los desguaces**, así como el cumplimiento de las ayudas convocadas, resueltas y pagadas.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### **Enlaces:**

[1] <http://www.besana.es/es/web/normativas/201110/plan-nacional-de-desmantelamiento-mediante-l-a-paralizacion-definitiva-de-las-actividades-de-buques-pesqueros>